1 OBJETIVO

Garantizar la identificación, clasificación y tratamiento del riesgo en los ámbitos operacionales, administrativos, de seguridad, de salud ocupacional y de gestión ambiental, aplicando la NTC ISO31000.

2 ALCANCE

Se hace análisis del riesgo en todas las sedes de la empresa, frente a sus clientes y proveedores, en los aspectos de:

- Operaciones.
- Administración.
- Seguridad.
- Seguridad y salud ocupacional.
- Gestión ambiental

3 RESPONSABLE

- Gerencia.
- Coordinación administrativa.
- Coordinación Logística.
- Líderes de proceso.

4. GLOSARIO

4.1. Nivel del riesgo:

- Estratégico.
- Operativo.

4.2. Enfoque del riesgo:

- Calidad.
- Seguridad.
- SySO.
- Gestión ambiental.

4.3. Factores de riesgo:

- Personas.
- Medio ambiente.
- Imagen.
- Mercado.
- Información.
- Operación.
- Dinero.

4.4. Riesgo:

Efecto de la incertidumbre sobre los objetivos.

Riesgo = (Probabilidad del evento) * (Severidad de la consecuencia).

4.5. Consecuencia/Impacto del riesgo:

Efecto de la ocurrencia de un evento de acuerdo a parámetros establecidos de gravedad del mismo en sus ámbitos de influencia.

| FACTOR | NIVEL | DESCRIPCION DETALLADA | |
|--------------------------|-------|---|--|
| | 1 | Sin lesiones físicas/traumas psicológicos. | |
| | 3 | Lesiones físicas/traumas psicológicos leves sin incapacidad. | |
| PERSONAS | 5 | Lesiones físicas/traumas psicológicos leves con incapacidad. | |
| | 7 | Lesiones físicas/traumas psicológicos graves con hospitalización. | |
| | 9 | Una muerte. | |
| | 1 | No produce daño ambiental. | |
| | 3 | Daño ambiental leve recuperable. | |
| MEDIO AMBIENTE | 5 | Daño ambiental leve no recuperable. | |
| | 7 | Daño ambiental grave recuperable a largo plazo. | |
| | 9 | Daño ambiental grave no recuperable. | |
| | 1 | Solo difusión dentro de la instalación. | |
| | 3 | Solo difusión interna en ICSA. | |
| IMAGEN | 5 | Difusión externa a nivel local. | |
| | 7 | Difusión externa a nivel regional. | |
| | 9 | Difusión externa a nivel nacional. | |
| | 1 | Perdida de un cliente que represente menos del 2% de la facturación. | |
| | 3 | Perdida de un cliente que represente entre el 2% y el 6% de la facturación. | |
| MERCADO | 5 | Perdida de un cliente que represente entre el 6% y el 10% de la facturación. | |
| | 7 | Perdida de un cliente que represente entre el 10% y el 30% de la facturación. | |
| | 9 | Perdida de un cliente que represente más del 30% de la facturación. | |
| | 1 | Perdida de información recuperable no urgente. | |
| | 3 | Pérdida de información recuperable urgente. | |
| INFORMACION | 5 | Pérdida de información no recuperable no urgente. | |
| | 7 | Pérdida de información no recuperable urgente. | |
| | 9 | Pérdida de información no recuperable, urgente y confidencial. | |
| | 1 | Perdida de menos de 5 oportunidades de viajes en el año. | |
| | 3 | Entre 5 y 10 oportunidades de viajes al año. | |
| OPERACIÓN | 5 | Entre 10 y 30 oportunidades de viajes al año. | |
| | 7 | Entre 30 y 50 oportunidades de viajes al año. | |
| | 9 | Mas de 50 oportunidades de viajes al año. | |
| | 1 | Menos de \$1.000.000 | |
| | 3 | Entre \$1.000.000 y \$5.000.000 | |
| DINERO | 5 | Entre \$5.000.000 y \$20.000.000 | |
| | 7 | Entre \$20.000.000 y \$100.000.000 | |
| | 9 | Mas de \$100.000.000 | |
| | 1 | Menos de 5 veces al año. | |
| FRECUENCIA DE SUCESOS EN | 2 | Entre 5 y 10 veces al año. | |
| GENERAL | 3 | Entre 10 y 30 veces al año. | |
| CLITERIAL | 4 | Entre 30 y 50 veces al año. | |
| | 5 | Más de 50 veces al año. | |

4.6. Calificación del riesgo:

Nivel atribuido a un riesgo, a partir del cual se priorizan las actividades de mitigación del mismo.

SEVERIDAD DE LA CONSECUENCIA



| BASE DE RIESGO | DESDE | HASTA | OPCIONES GENERALES DE TRATAMIENTO |
|-------------------------------|-------|---|---|
| MEDIO 5 12 Procedimientos ger | | Riesgo aceptable, se mitiga aplicando los procedimientos generales de la operación. | |
| | | Riesgo administrable, se mitiga con planes de contingencia, seguros, acuerdos de responsabilidad y programas de intervención. | |
| ALTO | 13 | 45 | Riesgo evitable, se analiza por parte de la Dirección cualquier exposición a éste y se toman los blindajes necesarios para aceptarlo. |

4.7. Peligros de SySO que generan riesgos en la empresa:

- **ERGONOMICO:** Trabajo en alturas, malas posturas, carga estática (sentado), carga dinámica (movimientos)
- **ELECTRICO:** Contacto directo o indirecto. Cortocircuito, descarga eléctrica, inducción, arco eléctrico
- PSICOSOCIAL: Sobrecarga de trabajo y relaciones humanas
- **LOCATIVO:** Problemas en la forma, ubicación y condiciones del lugar y puesto de trabajo, caídas a diferente o mismo nivel.
- **FISICO:** Ruido de impacto o continuo, deficiente iluminación, radiaciones no ionizantes (radiación solar, lámparas fluorescentes y video terminales), incendio, explosiones.
- QUIMICO: Manejo de productos químicos
- **MECANICO:** Herramientas defectuosas, vehículos sin mantenimiento preventivo, sistemas de protección deficientes o faltantes, sistemas de control obstruidos, sistemas eléctricos en mal estado, tropiezos por herramientas o equipos.
- **BIOLOGICO:** Los generados por animales o condiciones de higiene en el sitio de trabajo, trabajos en zonas con presencia de insectos.
- SEGURIDAD: Accidentes de tránsito, delincuencia organizada o común, atracos, robos.

- 4.8. Aspectos ambientales que generan impactos en la empresa:
 - **INSUMOS:** materiales de consumo frecuente.
 - CONSUMO AGUA: utilización habitual de agua.
 - **GENERACIÓN EMISIONES:** producción de emisiones atmosféricas.
 - GENERACIÓN RUIDO: producción de sonidos fuertes relativos a la actividad empresarial.
 - CONSUMO SUSTANCIAS PELIGROSAS: utilización de materiales catalogados como peligrosos.
 - CONSUMO ENERGÍA: utilización habitual de energía eléctrica.
 - GENERACIÓN RESIDUOS PELIGROSOS: producción de respel.
 - VERTIMIENTOS AGUAS RESIDUALES: descargas de aguas con residuos a las fuentes hídricas.
- **4.9. Actividades Rutinarias:** Son aquellas que se realizan frecuentemente en las operaciones propias de la empresa.
- **4.10. Actividades No Rutinarias:** Son aquellas que se realizan esporádicamente, indistintamente de que sean actividades propias de la empresa, contratadas o subcontratadas.
- **4.11. Enfermedad:** Condición física o mental identificable, adversa que se presenta por un evento negativo de una actividad del trabajo o una situación relacionada con el trabajo.
- **4.12. Incidente:** Evento relacionado con el trabajo en el cual la lesión, la enfermedad o la fatalidad ocurrieron, o hubieran podido ocurrir.
 - Nota 1. Un accidente es un incidente que ha dado lugar a lesión, enfermedad o la fatalidad.
 - Nota 2. Un incidente en el que no ocurre lesión, enfermedad o fatalidad, también se conoce como "casi-accidente", "línea de fuego", "observación" o "condición insegura".
 - Nota 3. Una situación de emergencia es un tipo particular de incidente.
- **4.13. Sitio de Trabajo**: Cualquier establecimiento (instalación) en el cual las actividades relacionadas con el trabajo se realizan bajo el control de la empresa.

5. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

| N° | Descripción | | Responsable | | Registro |
|----|---|---|--|---|---|
| 1 | Se construye el marco de referencia de la gestión del riesgo, comprendiendo el contexto interno y externo de la empresa. Con este objetivo se hace el análisis y la evaluación de los riesgos de la empresa mediante visitas físicas, observación de procedimientos, estadísticas de sucesos y análisis situacional. | • | Coordinadora Administrativa Coordinador Logístico. Líderes de proceso. | • | DGSG14 Análisis integral de riesgos. |

PROCEDIMIENTO GESTION DEL RIESGO PRSG01.4



Página 5 de 6

| N° | Descripción | Responsable | Registro |
|----|---|---|--|
| | | Comité de Bienestar. Equipo de Control de Tráfico. | 200011 |
| 2 | Se definen los criterios para evaluar los riesgos, por medio de la construcción de la Tabla de consecuencias por factor. | Coordinadora Administrativa Coordinador Logístico. Líderes de proceso. Comité de Bienestar. Equipo de Control de Tráfico. | DGSG14 Análisis integral de riesgos. |
| 3 | Se valora el riesgo, así: Identificación del riesgo, describiendo riesgos y consecuencias/impactos de acuerdo a los eventos analizados. Análisis del riesgo: se cuantifica la Probabilidad del evento y la severidad de la consecuencia, con base en la Tabla de consecuencias por factor, para obtener la calificación del riesgo. Evaluación del riesgo: se priorizan los riesgos de acuerdo a su calificación. NIVEL PROCESO SEDE TIPO DE MOVIMIENTO CORREDOR VIAL RIESGO CONSECUENCIA / IMPACTO | Coordinadora Administrativa Coordinador Logístico. Líderes de proceso. Comité de Bienestar. Equipo de Control de Tráfico. | DGSG14 Análisis integral de riesgos. |
| 4 | Se definen estrategias de tratamiento para el riesgo de acuerdo a su calificación, por medio de los comités mensuales por proceso, los cuales las administran como acciones correctivas, preventivas o de mejora, asignando actividades, responsables y fechas de cierre. Las medidas de tratamiento del riesgo se pueden enfocar en: • Eliminar la fuente de riesgo. • Sustituir el riesgo. • Cambiar la probabilidad de ocurrencia del evento. • Cambiar las consecuencias del evento. • controles de ingeniería para el riesgo. • señalización/advertencias o controles administrativos o ambos. • equipo de protección personal • Compartir el riesgo. • Tomar el riesgo. | Coordinadora Administrativa Coordinador Logístico. Líderes de proceso. Comité de Bienestar. Equipo de Control de Tráfico. | FOGE09 Comités mensuales. DGSG14 Análisis integral de riesgos. |
| 5 | Se hace monitoreo y revisión de las estrategias de tratamiento en la medición mensual de objetivos, por medio de los Comités mensuales por | Coordinadora Administrativa. | FOSG02 Objetivos |

PROCEDIMIENTO GESTION DEL RIESGO PRSG01.4



Página 6 de 6 De Carga S.A.

| N° | Descripción | Responsable | Registro |
|----|---|---|--|
| | proceso, los cuales las administran como acciones correctivas, preventivas o de mejora, asignando actividades, responsables y fechas de cierre. | | integrados de gestión. FOGE09 Comités mensuales DGSG14 Análisis integral de riesgos |
| 6 | El proceso de gestión del riesgo, sus resultados y su actualización y mejora continua tienen retroalimentación constante, de tal manera que se logran una comunicación y consulta adecuadas y efectivas. Esto se logra por medio de: Comités mensuales por proceso. Comité mensual de Bienestar (SySO y Gestión ambiental). Manual integrado de gestión. Capacitaciones sobre el Sistema integrado de gestión. Boletín interno ICSA mensual. | Coordinadora Administrativa Coordinador Logístico. Líderes de proceso. Comité de Bienestar. Equipo de Control de Tráfico. | FOGE09 Comités mensuales MASG01 Manual integrado de gestión. |
| 7 | La Dirección es responsable de garantizar los recursos necesarios para la Gestión integral de riesgos, tanto en sus ámbitos de análisis, como de tratamiento. | • | • |
| 8 | Se hace una actualización general anual del Análisis integral de riesgos. | Coordinadora Administrativa Coordinador Logístico. Líderes de proceso. Comité de Bienestar. Equipo de Control de Tráfico. | DGSG14 Análisis integral de riesgos. |

| ELABORADO | REVISADO | APROBADO | |
|-----------------------------|-----------------------|-----------------------------|--|
| Paola Cardona Martínez | David Covelli Cardona | Martha Lucía Martínez Gómez | |
| Coordinadora Administrativa | Coordinador Logístico | Gerente | |
| 28/03/2014 | 29/03/2014 | 29/03/2014 | |